

JUZGADO DE FAMILIA N°2 135243/2020



OFICIO N° 118/2024.-

Posadas, 18 de Junio de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

(S___/__D)

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Expte. Nº 135243/2020 GARCIA YANINA DEL CARMEN y AVALOS ANIBAL ARMANDO S/ Divorcio", en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1º piso, ciudad de Posadas, a fin de hacerle saber que se ha decretado el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. YANINA DEL CARMEN GARCIA, D.N.I. Nº 33.486.401 y ANIBAL ARMANDO AVALOS, D.N.I. Nº 30.019.614, celebrado el día 21 de Abril de 2007 en la localidad de Santa Ana, Misiones, inscripto en Acta 10, Folio 66, Tomo I, Año 2007 del Registro Provincial de las Personas de Santa Ana, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones.-

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud., que las solicitudes, tramites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de la Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentras libres de todo gravamen, así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia- LEY IV- Nº 15 (Antes

Decreto Ley 1550/82 ^{(TITULO IV- MINISTERIO PUBLICO, CAPITULO VI, en su Art.1150 el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas publicas que graven con tasa o impuestos dichas actuaciones."}

Como mejor recaudo a continuación se transcribe el FALLO que ordena la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente DICE: "Posadas, 23 de Abril de 2024.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "Expte. Nº 135243/2020 GARCIA YANINA DEL CARMEN Y AVALOS ANIBAL ARMANDO S/ Divorcio", RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. YANINA DEL CARMEN GARCIA, D.N.I. Nº 33.486.401 y ANIBAL 1ARMANDO AVALOS, D.N.I. Nº 30.019.614, celebrado el día 21 de Abril de 2007 en la localidad de Santa Ana, Misiones, inscripto en Acta 10, Folio 66, Tomo I, Año 2007 del Registro Provincial de las Personas de Santa Ana, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones... Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de Santa Ana, Misiones, a los fines de la toma de razón, encontrándose exento del pago de la tasa administrativa por contar con patrocinio de la defensoría oficial. Oportunamente, expídase testimonio. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia Nº 2.- Hay un Registro de Protocolos que dice: Nro ID Documento: 24549799 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA ÚNICA Nro de Expediente: 135243/2020 Designación: GARCIA YANINA DEL CARMEN Y AVALOS ANIBAL ARMANDO S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 24/04/2024 Hora de Registro: 09:16:34 Número de Protocolo: 592/2024 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Saludo atentamente.		
		Digitally signed by CVIEDO Papla Vanesa Date: 2024 06.19 07:04.04 ART Reason: Poder Judicial de Masones fundamentales de Tecnologia Informatica
	3	

66	REPUBLICA ARGENTINA		
Poglotro Provincial	TOMO ACTA AND		
Registro Provincial de las Personas			
	En Santa Ana - Dpto Candelania - Misiones		
	República Argentina, a Verniturio de Abril		
	de ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:		
	Anibal Armando AVALOS		
AVALOS	Edad 23 años, profesión Empleado estado Soltero		
Anibal	nacionalidad Argentino nacido en Col. Yabebiry - Mrus (11-08-83		
Armando	domiciliado en Manzana Nº 243 - Santa Ana Mruspoc. Ident. 30.019.61		
Con	Hijo de Juan Bernardo AVALOS		
GARCIA,	nacionalidad Argentino profesión Empleado		
Yaning Del	y de Angelica Elva SALINAS.		
Carnen-	nacionalidad Argentina profesión Arra de cas		
	domiciliados en Bossos Partaleón - Case Nº 10 - Santo Ana Mina		
	Yaning Del Carmen GARGA.		
Nota de Rei	Edad 19 años, profesión Ama de Casa estado Sollera		
pasa al Foli			
N°- 310	domiciliada en Manzana 12943-Santa Ana Minespoc. Ident. 33486,40		
	Hija de Mario GARCIA		
	nacionalidad Argentino profesión Empleado		
	y detelisa NERIZ-		
	nacionalidad Argentine profesión Amade Caso		
	domiciliados en Bos Son torblecón - casa Nº 21 - Santa Ana Min		
	Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades le gales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matri		
	monio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.		
	Arsenia Comez CARAJAS Doc. Ident, 18.671.539 Edad 55 and		
	Estado 110da profesión Ana de casa pomicilio Santa Ana Misione		
	Estado Casado profesio Comerciante por Manzama N 238 Santa A		
	Estado Casado profesión Comerciante Domicilio Manzane Nº238 Santa A. Hesente en este Ado los padres de la Menor		
	contravente dan su consentimiento para la C		
	lepración del Matrimonio, de su Hija Leida of Ac		
	Atimen connigo los contrayentes los padres de		
	Menor y Tesligos Mencionados		
	Carpino (i)		
	(JUON) 2000		

HIVE MBLO do BORGES PARCHEN DE PORTO L'USAT BESTETO FAN ... 30 POT ORAS L'OSAND AND MINES

Viene del Folion: 66 ACTZ Nº 10
 -Protocolizado Libro 09 Folio 75- Año 2024:
 Corresponde at Expte. No. 2343-7-24 Oficio No. 1/8/2024 de Fecha 18-06-24
 Con Asiento en 1052225 Provincia Misiones, Pais Avgentine
 ANTOS Caratulados Explen: 135243/2020-GARCIA YANINA DEL CARMEN Y AVALOS ANIBAL ARMANDO S/DIVORCIO
 Donde se resuelve Dodarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: Sres Yanina del Carmen GARCIA DNI Dº 33.486.4017
 Mineral Avalos Dul Nº 30.019.614
 Procede Fallo: 23-04-2024 Prosadas Misiones 24 07 2-21
 Posadas Misiones 24-07-2024
 ETEL WALLEDEZ
 Registro Trovincial de les Persones



2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 06 Agosto de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 135243/2020 GARCIA YANINA DEL CARMEN Y AVALOS ANIBAL ARMANDO S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: ESCHOYEZ Mariela Vanesa Fecha y hora: 06.08.2024 11:27:17